



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

**FORMATO DE AVISO UNICO DE
CONVOCATORIA PÚBLICA**

**CÓDIGO
PAGINAS**

GEC-FT-24-V1
Página 1 de 3

AVISO DE CONVOCATORIA MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL CONVOCATORIA PÚBLICA SASIP 01 No.DE 2016

En virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se elabora el presente aviso de convocatoria:

1. **NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:** Alcaldía Municipal de Chía, DIRECCION DE CONTRATACIÓN, ubicada en la Carrera 11 No. 11-29, horario de atención de 8:00 a.m a 5:00 p.m

2. **ATENCIÓN A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:**

El lugar donde los proponentes presentaran los documentos y se prestará atención a los interesados en el proceso es en la DIRECCION DE CONTRATACIÓN, ubicada en la Carrera 11 No. 11-29, horario de atención de 8:00 a.m a 5:00 p.m. Teléfono 8844444 ext. 1703, E-mail: contratacionchia@gmail.com

3. **OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:** ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR, PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA.

3.1 **ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

Las especificaciones técnicas se detallan en el Anexo No.1. Apéndice técnico, especificaciones técnicas mínimas exigidas en los pliegos de condiciones que se publican en el SECOP.

4. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:**

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y su cuantía, la modalidad de selección será SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL, la cual se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y demás normas que las modifiquen sustituyan y adicionen.

5. **PLAZO DE EJECUCION:** Será de nueve (9) meses contados a partir de su legalización, cumplimiento de requisitos de ejecución y suscripción de acta de inicio y/o hasta agotar el valor del contrato resultante, lo primero que ocurra, y la vigencia del contrato se mantendrá durante el término de ejecución y cuatro (4) meses más, requeridos para adelantar su liquidación.

6. **FECHA LÍMITE, DE RECEPCION DE OFERTAS:**

Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria, en la Carrera 11 No. 11-29, Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación

7. **FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA:**

- Cada oferente deberá presentar única y exclusivamente UNA OFERTA y todos los documentos anexos a la misma deben diligenciarse y ser redactados en idioma castellano y se deben presentar mediante escrito elaborado en computador, en papelería del oferente o en su defecto en papel blanco.
- Los documentos en idioma extranjero, deberán venir acompañados de traducción oficial.
- Los documentos habilitantes deben ser presentados en un (1) original y una (1) copia del mismo tenor debidamente foliados, y se depositarán en sobres independientes. Se solicita que tanto el original como la copia de la oferta, sean numeradas en estricto orden consecutivo ascendente, incluyendo un índice de la misma (Tabla de Contenido),
- La propuesta **ECONÓMICA** se deberá presentar en sobre cerrado e independiente a la propuesta técnica, en el que se identificará de la siguiente forma: PROPUESTA ECONOMICA.
- El original y la copia de los documentos habilitantes, deberán ser entregados en sobres cerrados y separados, debidamente asegurada en carpeta con sus respectivos separadores y marcados o rotulados en su parte exterior así:

Señores:

Nombre de EL MUNICIPIO.

Dirección:

Contiene: Documentos Habilitantes del proceso SASIP No. 01 DE 2016

Original

Objeto

Nombre del oferente y/o razón social

Nit

Dirección y teléfono

- Todos los formatos que el pliego indique, deberán estar diligenciados dentro de la oferta que se presente a EL MUNICIPIO para participar en el presente proceso.

- g. Las ofertas tendrán una validez mínima de noventa (90) días calendario, los cuales se contarán a partir del momento del cierre del presente proceso.
 - h. No se aceptará oferta alguna que sea enviada por correo electrónico o certificado y frente al evento en el que alguien actúe de esta manera, se procederá por parte de EL MUNICIPIO a regresarlo a la dirección reportada.
 - i. Todos los documentos exigidos dentro de este pliego de condiciones, deberán ser incluidos tanto en el original como en la copia de la oferta. En el caso de que se presente alguna discrepancia dentro del contenido del original frente a la copia, primará la información contenida en el original de la oferta.
 - j. No se aceptarán documentos que contengan tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a diferentes interpretaciones o induzcan a error. Cuando ello suceda, EL MUNICIPIO procederá a solicitar al oferente, la aclaración respectiva, dentro del plazo que esta estime conveniente.
 - k. La falta de veracidad en la información suministrada en los documentos que integran la oferta, podrá generar el rechazo inmediato de la misma, sin perjuicio de poner en conocimiento el hecho a las autoridades competentes.
 - l. No se aceptan solicitudes de aclaraciones presentadas con posterioridad a la fecha de entrega de propuestas del presente proceso de selección, en toda caso se dará aplicación de las reglas de subsanabilidad conforme a lo previsto en el presente pliego de condiciones y las demás normas vigentes aplicables a la presente convocatoria pública.
 - m. En caso de presentarse diferencias en los valores expresados en letras y en números, se tomará el valor expresado en letras.
- 8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL:** el valor es por la suma de CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$179.550.000.00). Amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal CDP N° 2016000241 de fecha 03/03/2016 emitido por la Dirección Financiera del Municipio de Chía.

9. ACUERDOS COMERCIALES

El presente Proceso de Contratación está cobijado por los Acuerdos Comerciales suscritos con la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN vigente para el Estado Colombiano. En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren éste Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII C1¹.

10. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

La presente convocatoria pública por tener una cuantía inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$125.000) es decir la suma de COP (\$272.541.000) liquidados con la tasa de cambio que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se limitará a Mipyme de conformidad con el procedimiento señalado en el pliego de condiciones.

11. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se hace una descripción de las condiciones para participar en esta convocatoria, las personas naturales o jurídicas, Consorcio o Unión Temporal, siempre y cuando su objeto social les permita contratar con el objeto de la presente convocatoria, y no que estén incursas en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8° a 10° de la ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

La actividad u objeto social de los participantes debe relacionarse directamente con el objeto de la presente Convocatoria y la propuesta debe cumplir con todos los requisitos exigidos en el **CAPITULO III, IV y en el ANEXO NO. 1** del Pliego de Condiciones dentro de los cuales se tendrá en cuenta:

1. **CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN DEL OFERENTE:** La capacidad jurídica de las personas naturales o jurídicas, consorcio o Unión Temporal, para celebrar contratos con una entidad del estado, a) obligarse a cumplir el objeto del contrato y b) no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades que impidan la celebración del contrato.
2. **CAPACIDAD FINANCIERA**
Son mínimas condiciones que reflejan los aspectos financieros de los proponentes a través de su liquides y endeudamiento, Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir cabalmente el objeto del contrato las cuales se certificaran con el Registro único de proponentes.
3. **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

¹ Colombia Compra Eficiente recomienda a las Entidades Estatales revisar el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación con el fin de verificar la cobertura de Acuerdos Comerciales, CAN y demás aspectos relevantes.

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto del contrato en función de su organización interna.

4. EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Es la acreditación que puede presentar el proponente frente los contratos que ha ejecutado los cuales permiten verificar la competencia y desempeño para cumplir con el objeto del contrato.

5. FACTORES DE PONDERACIÓN

Los factores de ponderación establecen reglas claras fijadas en los pliegos de condiciones permitiendo una selección objetiva del contratista.

12. El presente proceso de contratación no está sujeto a lista de precalificación.

13. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria, estudios previos y proyecto de pliegos de condiciones	28 de Marzo de 2016	SECOP – www.colombiacompra.gov.co Página web Entidad
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones, y Inscripción de Mipymes interesadas en participar en el proceso (limitación de la convocatoria artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Único Reglamentario)	Del 29 de Marzo al 4 de Abril de 2016 inicia a las 8:00am- hasta las 5:00pm	Alcaldía Municipal de Chía, Carrera 11 No. 11 – 29 Dirección de Contratación 2do piso y al correo electrónico contratacionchia@gmail.com
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	6 de Abril de 2016	www.colombiacompra.gov.co
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	6 de Abril de 2016	www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo	6 de Abril de 2016	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentación de propuesta técnica y económica y audiencia de cierre	Desde el 7 y hasta el 12 de Abril de 2016 a las 11:30 a.m	Alcaldía Municipal de Chía, Carrera 11 No. 11 – 29 Dirección de Contratación 2do piso Ventanilla
Audiencia aclaración de pliego y asignación de riesgos (si es solicitada)	7 de abril de 2016 a las 11:00 a.m.	Alcaldía Municipal de Chía, Carrera 11 No. 11 – 29 Dirección de Contratación 2do piso
Plazo máximo para expedir adendas	11 de Abril de 2016	SECOP – www.colombiacompra.gov.co Página web Entidad
Verificación de requisitos habilitantes	Del 13 al 14 de abril de 2016	Alcaldía Municipal de Chía
Publicación en el secop del informe de verificación de requisitos habilitantes	14 de Abril de 2016	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Traslado del informe de evaluación para presentación de observaciones al informe de evaluación	Del 15 al 19 de abril de 2016	SECOP – www.colombiacompra.gov.co Dirección de Contratación.
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación y Audiencia de Subasta y expedición acto administrativo de adjudicación	19 de Abril de 2016 a las 2:30 p.m.	Alcaldía Municipal de Chía, Carrera 11 No. 11 – 29 Dirección de Contratación 2do piso
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	20 de Abril de 2016	www.colombiacompra.gov.co
Firma, Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la Adjudicación	Alcaldía Municipal de Chía, Carrera 11 No. 11 – 29 Dirección de Contratación 2do piso
Cumplimiento de los Requisitos de Ejecución	dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato	Alcaldía Municipal de Chía, Carrera 11 No. 11 – 29 Dirección de Contratación 2do piso

El presente cronograma puede ser objeto de modificación desde la fecha de apertura del proceso si a ello hubiere lugar, la cual se realizará mediante adenda.

14. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El pliego de condiciones, los estudios previos y demás documentación del presente proceso podrán ser consultados en la Dirección de Contratación, ubicada en la Carrera 11 No. 11-29 del Municipio de Chía en el horario de 8:00am a 5:00pm y/o en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co

**DR. LEONARDO DONOSO RUIZ
ALCALDE MUNICIPAL DE CHÍA**

Aprobó: Sandra Hoyos Acosta- Secretaria General
Revisó: Sonia Yesmín González Pinzón – Directora de Contratación
Proyectó: Fernando Burgos – Abogado Especializado Contratista